



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE GOBIERNO DIGITAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo 14:00 horas del 30 de enero de 2020, se reúnen en primer convocatoria en el salón “Los Productores”, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, sito en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, de la localidad de San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Estado de México; con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, siendo los integrantes: la Licenciada Rocío Díaz Montoya, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, en su carácter de Presidenta del Comité; el Maestro José Refugio Medina Núñez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en su carácter de Secretario Ejecutivo; el Ingeniero Adrián Márton Castillo Ríos, Jefe del Departamento de Análisis y Estadística en su carácter de Secretario Técnico; y en calidad de Vocales: el Maestro Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas; el Ingeniero Isael Villa Villa, Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; el Maestro Mario Rodolfo Fajardo de la Mora, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; la Maestra Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y el Licenciado Jorge Alberto Reyes Olivares, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de Representante del Órgano Interno de Control, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1. Actualización de integrantes del Comité Interno de Gobierno Digital.
 - 3.2. Aprobación del documento denominado “Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario”.
 - 3.3. Aprobación de los Lineamientos y Políticas Internas del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
 - 3.4. Aprobación de la Comisión Técnica Operativa de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.

La sesión es presidida por la Licenciada Rocío Díaz Montoya, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, quién da la bienvenida a las y los Integrantes y cede la palabra Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Gobierno Digital pasa lista de asistencia, señala que se cuenta con el quórum legal para iniciar la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario e inicia la Sesión.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, la Presidenta instruye al Secretario Ejecutivo, dar lectura al Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité:

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité Interno de Gobierno Digital, solicita al Secretario Ejecutivo exponer a las y los presentes, los asuntos para los cuales fue citado el Comité.

3.1. Actualización de integrantes del Comité Interno de Gobierno Digital.

Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Gobierno Digital, comenta a las y los presentes, que con fundamento en los artículos 2, fracción I y 10 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; así como artículos 2, fracción VII y 23 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, se lleva a cabo la actualización de integrantes del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, conforme a lo siguiente:

El Comité estará integrado por:

- I. Licenciada Rocío Díaz Montoya, Presidenta.
- II. Maestro José Refugio Medina Núñez, Secretario Ejecutivo.
- III. Ingeniero Adrián Márton Castillo Ríos, Secretario Técnico.
- IV. Cuatro Vocales:
 - Maestro Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas.
 - Maestro Mario Rodolfo Fajardo de la Mora, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales.
 - Ingeniero Isael Villa Villa, Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

- Maestra Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo.
- V. Licenciado Jorge Alberto Reyes Olivares, Representante del Órgano Interno de Control.

A continuación, la Presidenta del Comité instruye al Secretario Ejecutivo, poner a consideración del pleno la propuesta.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo pone a consideración del pleno del Comité la propuesta para la actualización de integrantes del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y solicita que las y los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano; aprobándose por unanimidad; para la cual se toma el siguiente:

ACUERDO CIGD-ORD1-2020

Se aprueba por unanimidad la actualización de integrantes del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, con fundamento en los artículos 2, fracción I y 10 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; así como artículos 2, fracción VII y 23 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, conforme a lo siguiente:

El Comité estará integrado por:

- I. Licenciada Rocío Díaz Montoya, Presidenta.
- II. Maestro José Refugio Medina Núñez, Secretario Ejecutivo.
- III. Ingeniero Adrián Márton Castillo Ríos, Secretario Técnico.
- IV. Cuatro Vocales:
 - Maestro Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas.
 - Maestro Mario Rodolfo Fajardo de la Mora, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales.
 - Ingeniero Isael Villa Villa, Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).
 - Maestra Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo.
- V. Licenciado Jorge Alberto Reyes Olivares, Representante del Órgano Interno de Control.

3.2. Aprobación del documento denominado “Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario”.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, comenta a las y los integrantes presentes, que con base en el punto 3.1. se elaboró el documento denominado “Comité Interno de Gobierno Digital de la SEDAGRO”, cuyo objetivo es que las y los servidores públicos de la Secretaría, conozcan la conformación y atribuciones del Comité, lo que les dará certeza del ámbito de las facultades y competencia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

A continuación, la Presidenta del Comité instruye al Secretario Ejecutivo, poner a consideración del pleno la propuesta.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo pone a consideración del pleno del Comité la propuesta del documento denominado “Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario” y solicita que las y los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano; aprobándose por unanimidad; para la cual se toma el siguiente:

ACUERDO CIGD-ORD2-2020

Se aprueba por unanimidad el documento denominado “Comité Interno de Gobierno Digital de la SEDAGRO”, cuyo objetivo es que las y los servidores públicos de la Secretaría, conozcan la conformación y atribuciones del Comité, lo que les dará certeza del ámbito de las facultades y competencia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, el que se hará del conocimiento de las y los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para lo cual se instruye al Secretario Ejecutivo realizar lo conducente.

3.3. Aprobación de los Lineamientos y Políticas Internas del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, comenta a los integrantes presentes, que el objetivo de los Lineamientos y Políticas Internas del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, es el de establecer criterios que sirvan de base para regular la administración y el uso de tecnologías de la información y comunicación de esta Secretaría, con la finalidad de proteger la información que procesa cada Dirección General o su equivalente, aprovechando eficaz y eficientemente la infraestructura tecnológica instalada. Dichos Lineamientos y Políticas, serán de conocimiento y cumplimiento obligado de las y los servidores públicos de esta Secretaría, así como de los visitantes que requieran hacer uso de tecnologías de la información y comunicación administradas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

A continuación, la Presidenta del Comité instruye al Secretario Ejecutivo, poner a consideración del pleno la propuesta.

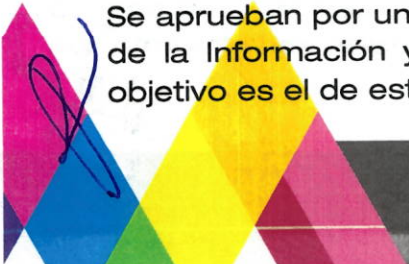
Al respecto, el Secretario Ejecutivo pone a consideración del pleno del Comité la propuesta de los Lineamientos y Políticas Internas del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y solicita que las y los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano; aprobándose por unanimidad; para la cual se toma el siguiente:

ACUERDO CIGD-ORD3-2020

Se aprueban por unanimidad los Lineamientos y Políticas Internas del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, cuyo objetivo es el de establecer criterios que sirvan de base para regular la administración y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in green ink on the right margin.





“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

el uso de tecnologías de la información y comunicación de esta Secretaría, con la finalidad de proteger la información que procesa cada Dirección General o su equivalente, aprovechando eficaz y eficientemente la infraestructura tecnológica instalada. Dichos Lineamientos y Políticas, serán de conocimiento y cumplimiento obligado de las y los servidores públicos de esta Secretaría, así como de los visitantes que requieran hacer uso de tecnologías de la información y comunicación administradas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; los que deberán hacerse del conocimiento de las y los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para lo cual se instruye al Secretario Ejecutivo realizar lo conducente.

3.4. Aprobación de la Comisión Técnica Operativa de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, comenta a los integrantes presentes que, con el objetivo de vigilar el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se propone la integración y atribuciones de la Comisión Técnica Operativa de de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, conforme a lo siguiente:

La Comisión estará integrada por:

- I. El Secretario Técnico del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- II. Enlaces TIC de cada una de las Direcciones Generales o su equivalente que conforman la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- III. Un representante del Órgano Interno de Control, para la observancia y aplicación de lo establecido en el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

A continuación, la Presidenta del Comité instruye al Secretario Ejecutivo, poner a consideración del pleno la propuesta.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo pone a consideración del pleno del Comité la propuesta de integración de la Comisión Técnica Operativa de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y solicita que las y los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano; aprobándose por unanimidad; para la cual se toma el siguiente:

ACUERDO CIGD-ORD4-2020

Se aprueba por unanimidad la integración y atribuciones de la Comisión Técnica Operativa de Tecnologías de la Información y Comunicación, conforme a lo siguiente:

La Comisión estará integrada por:

- I. El Secretario Técnico del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

- II. Enlaces TIC de cada una de las Direcciones Generales o su equivalente que conforman la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- III. Un representante del Órgano Interno de Control, para la observancia y aplicación de lo establecido en el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

4. Asuntos generales.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, informa a los integrantes presentes que, con oficio 214A00000/0044/2019, fechado el 15 de agosto del presente año, suscrito por el Mtro. Darío Zacarías Capuchino, se envió a la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, el Programa Sectorial de Tecnologías de Información y Comunicación 2020, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2, fracción XVII; 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Gobierno Digital de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, siendo las quince horas, del día treinta de enero de dos mil veinte, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.

 **Licenciada Rocío Díaz Montoya**
Presidenta del Comité

Maestro José Refugio Medina Núñez
Secretario Ejecutivo del Comité

Ingeniero Adrián Márton Catillo Ríos
Secretario Técnico del Comité

Maestro Adalberto Navarro Moreno
Vocal Titular del Comité





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Maestro Mario Rodolfo Fajardo de la Mora
Vocal Titular del Comité

Ing. Isael Villa Villa
Vocal Titular del Comité

Mtra. Yatziri Cardoso Benítez
Vocal Titular del Comité

Lic. Jorge Alberto Reyes Olivares
Representante del Órgano
Interno de Control

